



TRELEW, 28 JUN 2018

VISTO:

La Nota N° 143/18 SA; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota indicada en el Visto, la Secretaria Académica TUAA Marcela Miriam Denadei, adjunta nota de la Prof. María Soledad Pérez Gamboa, mediante la cual presenta la renuncia al cargo de Ayudante de 1° Simple interino en la cátedra Introducción a la Filosofía de Delegación Académica Comodoro Rivadavia.

Que la Secretaria Académica comparte lo solicitado y propone aceptar la misma a partir del 01 de Junio de 2018 en el Espacio Disciplinar Filosofía.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento se expidió conforme el Despacho N° 24/18.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 23 de Junio de 2018.

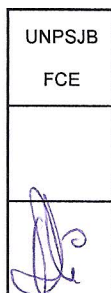
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar, a partir del 01 de junio de 2018, la renuncia presentada por la **Prof. María Soledad PEREZ GAMBOA**, al cargo de Ayudante de 1° dedicación Simple interina en el Espacio Disciplinar FILOSOFIA de la Delegación Académica Comodoro Rivadavia, efectuada mediante la Resolución N° 018/18 CDFCE.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

068 / 18

CDFCE.-